

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #64  
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA  
EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2017  
PERÍODO 2016-2020**

*Luis Ángel Fuentes Canales PLN*  
**PRESIDENTE**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

*Ernesto Berrocal Portugués (PLN)  
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)  
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)  
Leda Acosta Castro (PLN)*

**REGIDORES SUPLENTES**

*Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)  
Karol Arburola Delgado (PLN)*

**SÍNDICOS MUNICIPALES**

*Martha Calderón Parajeles, María Eugenia Chaves, César Ramírez*

**FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

*Arlene Rodríguez Vargas  
Vice Alcaldesa*

*Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria*

*Asesor Legal Externo  
Licenciado Michael Durán*

**COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS,** en el Salón de Sesiones. Se hace una oración por parte de Marta Parajeles.

*Está presente la Asesora Comunal Municipal, Licenciada Mariel Rojas.*

**ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS.** No hay visitas que atender.

**ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a aprobar el acta de la sesión ordinaria #63 del 10 de Julio 2017 con 5 votos a favor. Igualmente se somete a votación el acta de la sesión extraordinaria #29 del 10 de Julio del 2017 la cual es aprobada con 5 votos a favor.

**ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

**1.-**Invitación de Fundación Líderes Globales para asistir al Encuentro Internacional de Gobiernos Locales y Estatales sobre Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana a celebrarse del 7 al 13 de agosto del 2017 a la Ciudad de Habana, Cuba.

**2.-**Oficio DREA-Cto-09-OE-16-2017 del Lic. Juan Carlos Esquivel Chaves, Supervisor Circuito 09, Orotina-San Mateo solicitando la aprobación de 2 ternas para nombramiento de miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Labrador (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

**3.-**Oficio AMSM0173-2017 del Alcalde Municipal Licenciado Jairo Guzmán Soto solicitando a este Concejo la aprobación para que los funcionarios Isabel Jiménez Vargas, Gestora Ambiental Municipal y el topógrafo Adelky Flores Urrutia formen parte de la [Comisión de Gestión Integral de la cuenca del Río grande de Tárcoles durante un período de 2 años. (**VER MOCIONES Y ACUERDOS**).

#### **ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DE LA VICE ALCALDESA**

*1.-Ya los asfaltados de algunas calles se iniciaron y algunas se terminaron. Entre ellas Calle Chompipe, La Libertad, principalmente algunas cuestras y la Olopopa.*

*2.-Se adjudicó la compra de las alcantarillas para algunos lugares del Cantón, especialmente ROMACRI y ECOVILLA.*

*3.-Me dijo Jairo que convoque a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para el próximo lunes 24 junio a las 4 p.m. Es para ir viendo el contenido del Presupuesto Ordinario 2018.*

*4.-Se dio la apertura de la colocación de las máquinas biosaludables en Desmonte, Labrador e Higuito. La gente está muy contenta. Karol comenta que en Desmonte hasta los niños hacen fila para utilizarlas.*

*5.-Se solicitó una audiencia con el IMAS para tratar el asunto del CECUDI. Creo que ustedes saben que de las dos aulas que hay para los niños, una se está utilizando como cocina. En octubre del año pasado el Ministerio de Salud nos hizo una advertencia y nos dio un permiso sanitario por un plazo de un año, el cual se vence en octubre próximo para que se construyera una nueva aula. Por las condiciones económicas de la Municipalidad no se ha podido cumplir con esa orden, por lo que esta audiencia es principalmente para solicitarle al IMAS la construcción de la misma. Nos pidieron una cotización y ésta fue hecha por el Ingeniero Don Rodrigo, quien construyó el CECUDI y ya se envió al IMAS. Esperamos que pronto tengamos buenas noticias. También abarcamos del tema del CECUDI en Labrador.*

*6.-El lunes 24, víspera del día de la Anexión, vamos a venir vestidos de campesinas (os) por si ustedes también quieren participar.*

#### **ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES**

*La Comisión de Asuntos Ambientales integrada por Luis Ángel Fuentes, Luis Fernando Solórzano, Luis Eduardo Rodríguez, Mariel Rojas e Isabel Jiménez se reunió antes de la sesión y estudiaron el proyecto de la propuesta de expansión del servicio de recolección de residuos valorizables. Al respecto presentan el siguiente criterio:*

*Se procede a reunir a la Comisión con el fin de dar a conocer la propuesta de la Licenciada Mariel Rojas para presentar el proyecto de expansión del servicio de recolección de residuos valorizables, 2017.*

*La Licenciada Rojas brinda las explicaciones de la propuesta con el fin de que esta comisión evacúe las dudas y pueda emitir un criterio. Además, Isabel Jiménez describe el marco jurídico en relación a la gestión integral de residuos, enfatizando en el tema en estudio.*

*Por lo tanto, esta comisión procede a emitir criterio favorable a la presentación y propuesta de expansión del servicio de recolección de residuos valorizables del Cantón de San Mateo, 2017, para que el Concejo Municipal tome el acuerdo respectivo y se le dé continuidad al trámite según el siguiente resumen:*

*1.-Realizar un ajuste de tarifas por concepto de recolección de basura para el segundo semestre del año 2017, con el fin de iniciar paulatinamente con la implementación del programa de recolección de residuos valorizables, la cual consiste en un aumento de 590 colones por contribuyente.*

*2.-Crear un cronograma de trabajo para realizar procesos de capacitación a las comunidades impactadas con el nuevo servicio de recolección de residuos valorizables, a cargo de la gestora ambiental.*

*3.-Asumir el programa de recolección de servicios valorizables como parte de los servicios formales que brinda el Municipio a los habitantes de todo el cantón.*

*4.-Adicional al análisis, esta Comisión somete a consideración la necesidad de crear un departamento de Gestión ambiental, conforme lo indica el inciso “a” del artículo 8, en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos (Ley 8839). Por tanto, se solicita al Licenciado Heiner Miranda, Coordinador Tributario, brindar un desglose del monto aprobado (doce millones de colones) ₡12,000.000.00 con el fin de obtener el cálculo del monto requerido para la gestión de los residuos valorizables de manera independiente o tarifa específica. (VER MOCIONES Y ACUERDOS).*

*Con respecto al punto número 4, el Presidente Municipal sugiere que no se tome ningún acuerdo al respecto hasta esperar el desglose del monto aprobado de (doce millones de colones) ₡12,000.000.00 por parte del Coordinador Tributario, Licenciado Heiner Miranda.*

#### **ARTÍCULO SEXTO: INFORME ASESORÍA LEGAL**

*El Licenciado Michael Durán menciona que está pendiente el criterio sobre una calle pública de los Hermanos Serrano Villalobos. Ya está casi listo, pero necesitamos algunos elementos técnicos para terminarlo por lo que le solicité una información y un levantamiento topográfico a la Arquitecta Eleanay Salas para saber si existe algún tipo de traslape.*

*También se le pidió al Departamento de Gestión Vial las condiciones del camino. Si cumple con las perspectivas para ser camino público y que nos digan si está incluido en el inventario de caminos de la Municipalidad. Los otros dos temas pendientes es el Código de Ética que entiendo que Isabel se los envió por correo. Es bueno que lo estudien. Isabel propone que se lo pasa a Norman Sandí y que este como parte de la Comisión de Control Interno convoque a los demás miembros. Todos están de acuerdo. También está pendiente el Reglamento de Sesiones del Concejo. Luis Ángel comenta que estuvo viéndole con el Alcalde y es cierto lo que él dice. Quizás hay cosas que no son tan importantes que estén en el reglamento y que se pueden obviar para acortarlo un poco porque es demasiado extenso. Convoa a los compañeros de la Comisión de Gobierno y Administración para el lunes 31 de julio a las 3:00 p.m. para verlo.*

#### **ARTÍCULO SÉTIMO: MOCIONES Y ACUERDOS**

**1.-CONSIDERANDO:** *Oficio DREA-Cto-09-OE-16-2017 del Licenciado Juan Carlos Esquivel Chaves, Supervisor Circuito 09, Orotina-San Mateo solicitando la aprobación de ternas para nombramiento de 2 nuevos miembros de la Junta Administrativa del Liceo de Labrador de San Mateo.*

**POR TANTO:** *Se acuerda aprobar las ternas presentadas por el Licenciado Juan Carlos Esquivel Chaves, Supervisor Circuito 09, Orotina-San Mateo, quedando de la siguiente manera: Alberto Guevara Fernández, cédula #1-0486-0118 y Felicitas Quesada Rojas, cédula #6-0216-0008. Dicho vencimiento vence el 28 de abril del año 2018.*

*El señor Alberto Guevara Fernández y la señora Felicitas Quesada Rojas son juramentadas durante esta sesión por el Presidente Municipal Luis Ángel Fuentes Canales.*

*Votación 5 votos a favor.*

**2.-CONSIDERANDO:** *El criterio favorable externado por los miembros de la Comisión de Asuntos Ambientales sobre el documento de la propuesta de expansión del servicio de recolección de residuos valorizables.*

**POR TANTO:** *Se aprueba el proyecto “Expansión del servicio de recolección de residuos valorizables” del Cantón de San Mateo de Alajuela obedeciendo el criterio favorable externado por los miembros de la Comisión de Asuntos Ambientales.*

*Votación 5 votos a favor.*

**3.-CONSIDERANDO:** Oficio AMSM0173-2017 del Alcalde Municipal Licenciado Jairo Guzmán Soto, mediante el cual solicita a este Concejo, en respuesta al oficio D-387, consecuente al Decreto Ejecutivo No.-38071-MINAE publicado en la Gaceta el 18 febrero del 2014, la aprobación para que los funcionarios Isabel Jiménez Vargas, Gestora Ambiental Municipal y el topógrafo Adelky Flores Urrutia formen parte de la Comisión de Gestión Integral de la cuenca del Río grande de Tárcoles durante un período de 2 años.

**POR TANTO:** Se acuerda autorizar que los funcionarios municipales Isabel Jiménez Vargas, cédula #1-1466-0283, Gestora Ambiental Municipal y el topógrafo Adelky Flores Urrutia, cédula de residencia #132000038603, Jefe del Departamento de Catastro, formen parte de la Comisión de Gestión Integral de la cuenca del Río grande de Tárcoles durante un período de 2 años.

Votación 5 votos a favor.

### **ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS**

**Karol** expresa unas palabras de agradecimiento y dice que nunca se habían intervenido tanto los caminos de Desmonte como en esta Administración y la anterior.

Los vecinos de Concepción y Chompipe están súper agradecidos. Esto ha mejorado la calidad de vida de los vecinos de esos lugares, especialmente a los que tienen siembras de frutas y ganado. Esperan que se finalice todo el trayecto. Ha sido algo maravilloso.

Considerando que el back hoe está por allá sería bueno que le hicieran algo al camino donde está el árbol del que tanto se ha hablado.

**César:** Me uno a las palabras de Karol. Los vecinos de La Libertad dicen que creen que están soñando. Me gusta la manera de responder de esta Administración de ir respondiendo un poquito aquí, un poquito allá. Es algo tan halagador que uno se siente feliz. También nos dijo Jairo que pronto llegan los otros fondos del BID. Eso quiere decir que el camino va a quedar mucho mejor de lo que ya está.

**Luis Ángel:** Es muy satisfactorio que las comunidades estén contentas con nosotros y el alcalde. Eso nos llega de orgullo. Felicitar también el excelente trabajo que está haciendo la Unidad Técnica con todos sus funcionarios peones y operadores.

**Arlene:** Eso es bueno y motivante. Generalmente la gente ve las cosas malas nada más, pero cuando uno ve y oye esas muestras de agradecimiento lo que sucede es que lo motiva a uno a seguir trabajando igual o mejor de lo que está haciendo. Y es definitivo, mejora la calidad de vida de los habitantes y la disposición a luchar por lo que se quiere.

Igual es con la colocación de las máquinas biosaludables que se han colocado en diferentes lugares. Benefician la salud de los habitantes y se les crea un hábito. La idea es que todas las comunidades tengan esa posibilidad.

**Arlene:** Estuve viendo en el acta que la semana pasada hablaron del camino de Los Sibaja y hablé con Siany y ella dice que ese camino sí es público. Y que si ustedes quieren ella puede venir a explicarles sobre ese camino y otros porque ella es la que maneja los comités de caminos y los convenios.

**Luis Fernando** les recuerda que aquí los de la UTGV se comprometieron a venir una vez al mes y hasta hoy no han venido. **Karol** aclara que hasta donde ella entiende, ellos están esperando a que les digamos cuándo queremos que vengan.

**Luis Ángel** manifiesta que no es necesario en realidad que vengan, con solo que envíen un informe mensual es suficiente. Además, Jairo también se comprometió a traernos ese informe periódicamente. Yo estuve viendo el que me entregó y voy a pedirle el más reciente.

**Luis Eduardo:** Sería conveniente que se hiciera una página de la Municipalidad donde se informe sobre los avances. Eso es muy importante. Así como alguien ve lo malo y no hace otra cosa más que criticar, que también se resalte lo bueno que se hace.

**Mariel Rojas** les informa que ya la página web existe. Y en ella se incluye muchas cosas relacionadas con la Municipalidad, inclusive hay una sección donde se suben las actas del Concejo. Josué que es el encargado de la red y esta servidora hemos estado trabajando en ella. Existe un perfil en Facebook también. Esto es muy bueno porque hay transparencia. Todos los compañeros de los diferentes departamentos hicieron un trabajo excelente explicando qué hace cada departamento a su cargo.

Si ustedes gustan puedo asistir a una sesión y darles una demostración de lo que contiene la página web. Nada más me dicen.

**Luis Ángel** expresa que a él le parece bien concederles unos 15 minutos a Mariel para que les explique qué contiene la página y les enseñe cómo usarla. Es bueno enterarse de todo lo que hace la Municipalidad.

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS CON DIEZ MINUTOS.**

---

Luis Ángel Fuentes Canales  
Presidente

---

Isabel Cristina Peraza Ulate  
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====